

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento con información
telegáfica

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó.

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA
Ofrece sus servicios protectores
—Calle 25 de Mayo (al lado
de la casa del Dr. Moroy—Tbó.

DALCIRA LUZARRO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—sbr. 9.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES
GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HABEAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 de Mayo — Tacuarembó

OESTE CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA
Dentista de la Asistencia Pública en el Hospital de Tacuarembó.—Consultorio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ

JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición de S. Su el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Manuel Gallego, citándose a la vez a todos los que si consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 27 1922.
Jorge Eudoro Acebedo, Act.
e. dbr. 6 sl. mz. 6.

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en el expediente caratulado «Silva de Silva María Segunda, Juicio Sucesorio», se cita y emplaza a María, Fermina, Agueda y Amabilia Granada, hijos de Agueda da Silva y Juan A. Granada, a Guillermo, Eugenia, Martina, Policarpo, Fernando, Cosme y Jerónimo Curbelo, hijos de Eugenia Granada y Martimiano Curbelo, a Anatolia y Martimiana Granada, hijos de Silverio Granada y Daniela Melo y a Alfonso, Iria, Ema, Diva y Rosalino Curbelo, hijos de Rosalino y Curbelo y Zulmira Cardoso y ade más a todas aquellas personas que por cualquier causa se consideren con algún derecho a los bienes dejados por Doña María Segunda Silva de Silva, para que en el término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárselos defensor de oficio.—Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.— Tacuarembó, Septiembre 1.o de 1922
Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

e. dbr. 2 v. mz. 2

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los señores suscriptores que aún no han mandado abonar el importe de las suscripciones hasta fin de año, y cuya cuenta se les envía por correo, tengan a bien hacerlo a la mayor brevedad para poder normalizar su situación y la de este periódico.

La Administración.

AUTO DODGE

Casi nuevo—cambio por ganado de cualquier clase—Precios razonables—PEDRO D. POMOLI e. s. b. 6.

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero



SI UD PRUEBA ESTA YERBA, NO
TOMA OTRA EN SU VIDA

MADAME BONIFACIO

PAITERA

ESPECIALISTA EN CURACIONES
RÁPIDAS Y EFICACES SIN DOLOR
RECIBE PENSIONISTAS
CONSULTAS DE 2 A 5
Yaguarón 1424.—Montevideo.
e. nbr. 1.0

AVISO

Desistimiento de Rifa

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del reglamento de Rifas, llámase a los propietarios de los boletos Números 1, 2, 3, 5, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 30, 37, 41, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 78, 86, 88, 99, 191, 229, de la Rifa de una máquina de escribir Monarch Visible de doña Rita Rodriguez, a que se presenten con el boleto respectivo ante esta Oficina a fin de que les sea devuelto su importe, en virtud de haberse desistido de llevar a cabo dicho Rifa.

Tacuarembó Febrero 1.o de 1923.
C. Cano y Arce.
Secretario.

SE VENDE O SE ALQUILA

Una hermosa casa estilo pueblo para familia y comercio en la 6.a sección a 9 kilómetros de la ciudad frente al camino nacional al Salto (continuación Avenida Oliver) lo mismo se alquila la mitad.

Para más informes y tratar con Victor T. Charrier Tacuarembó.

s. br. 3

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

Doctor Miguel Aguirre Aristegui

MÉDICO CIRUJANO

Especialista: Oído, nariz y garganta a Dárs consultas en esta ciudad los días 22 y 23 de cada mes en el consultorio del Doctor Oliva, calle 25 de Mayo esq. Sarandí

e. my. 17.

LICITACIÓN

(Segundo y último llamado)

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la provisión de pan al Hospital Tacuarembó por el término de un año a contar desde el 1.o de Abril de 1923 al 29 de Febrero de 1924, en todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el establecimiento, calle 25 de Mayo esquina General Artigas.—Las propuestas en sobres lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 26 de Marzo entrante a las 9 horas, fecha y hora en q' serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, sea cual fuere su número.

Tacuarembó, Febrero 26 de 1923.

L. Castagnetto.

LICITACIÓN

(Segundo y último llamado)

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la provisión de leche al Hospital Tacuarembó por el término de un año a contar desde el 1.o de Abril de 1923 al 29 de Febrero de 1924, en todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento calle 25 de Mayo esquina General Artigas.—Las propuestas en sobre cerrados y lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 26 de Marzo entrante a las 8 horas, fecha y hora en q' serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, sea cual fuere su número.

Tacuarembó, Febrero 26 de 1923.

L. Castagnetto.

v. m. 25.

Inspección Distal. de Escuelas

AVISO

Llámase a concurso de méritos para proveer en electividad el cargo de Director de la Escuela Rural N.º 40, ubicada en «Puntas de Cincos Sancaes» 8a sección del Departamento, con plazo hasta TREINTA DIAS a contar desde la fecha.

Se advierte que en este concurso podrán presentarse solamente las Directoras de Escuelas rurales efectivas. Ayudantes de Escuelas urbanas y Ayudantes de escuelas rurales también efectivas.

Las solicitudes en el sellado correspondiente, se aceptarán en las Oficinas de la Inspección Departamental, hasta el 4 de Marzo próximo.

Tacuarembó, Febrero 3 de 1923.

La Secretaría

LA PALMA N.º 4

Toda persona de buen
gusto y que quiera
HACER VERDADERAS ECONOMIAS
DEBE EFECTUAR SUS COMPRAS

EN
LA PALMA N.º 4

— DE —
ABREGUI Hnos.

POR SER ESTA LA CASA MEJOR SURTIDA
Y QUE VENDE MAS BARATO.
SUCURSALES--TRINIDAD, DURAZNO Y CARMELO

Comprador permanente en la Capital

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA PROVISORIAMENTE LOS SABADOS

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

Hoy se celebra el homenaje a Serrato

Hey se celebra el gran homenaje nacional al ingeniero José Serrato, con motivo de su exaltación a la presidencia de la República.—Con ello, el Partido Colorado exteriorizará unánimemente el inmenso regocijo con que ve el advenimiento del ilustrado ciudadano y ponderado hombre público a la primera magistratura del país.

De la exhortación que el Comité Nacional de Homenaje, ha hecho circular ante las Comisiones D. Coloradas, extractamos complacidos los siguientes párrafos:

«El Comité Ejecutivo que tengo el honor de presidir, organiza en los actuales momentos un gran acto de homenaje en honor del eminente ciudadano, Ingeniero don José Serrato, recientemente proclamado y electo Presidente de la República, por sufragio directo y con el voto unánime de su partido.

Trátase de un homenaje nacional, iniciado por elementos representativos de todas las tendencias en que se divide la opinión colorada, y que ofrecerá la

oportunidad de que se manifieste otra gran parte de las muchas simpatías en que son cimentados los elevados prestigios del señor Serrato, la íntima confianza que se deposita en su obra futura de Gobierno, también de parte de una gran masa de opinión imparcial que se mantiene al margen de las divisiones tradicionales, como, así mismo, de las clases productoras de todos los órdenes sociales y de actividad, nacionales y extranjeras, vinculadas estrechamente a nuestro medio y a nuestra riqueza, y que coinciden en la labor común del engrandecimiento de la Nación.

El señor Serrato, pues, ha recibido ya, como homenaje democrático definitivo, el fallo consagratorio de las urnas en que el Partido Colorado volcó su voto espontáneo, exaltándolo a la primera magistratura de la República; pero, es, además, acreedor a que en un acto cívico de la magnitud del que organizamos, trascienda también el arraigo que su personalidad ha conquistado en el plano libre de los prejuicios políticos, en la superior consideración de eminencia nacional».

10 de Marzo

Con la ascensión al Poder, de los nuevos mandatarios, festeja el Partido Colorado uno de sus más ruidosos triunfos sobre el adversario tradicional.

Con ese triunfo el Partido Colorado ha demostrado su pujanza. Ni las divisiones, ni el indiferentismo de miles de sus afiliados pudo quitar un día más de gloria al heroico partido de la Defensa.

El nombre de los futuros mandatarios, es una garantía de paz y de progreso para la República.

Toda la prensa independiente del país, ha reconocido en los ciudadanos electos, cualidades excepcionales de hombres de inteligencia superior, ecuanimidad de criterio, amantes de la libertad y de toda idea tendiente a procurar el bienestar de la sociedad.

No es aventurado, pues, el asegurar días venturosos para la Patria.

LA FUGA DE LOS CONCEJALES

Por tren del martes se ausentó para la Capital, por tiempo indeterminado, el Presidente del Concejo Departamental de Administración don Emilio Aréchaga.

El concejal Pablo Bernier se encuentra ausente en Montevideo desde los últimos días del mes de Diciembre de 1922.

La noticia en si no tiene mayor importancia pero la adquiere si se considera por ejemplo que el señor Bernier no ha dejado de percibir sueldos durante su larga relache a pesar de que la ley establece expresamente que no se podrá conceder licencia a los concejales por más de quince días, con goce de sueldo. = En caso de licencia mayor de 15 días, debe concederse sin goce de sueldo y convocándose al suplente respectivo.

Es seguro que el señor Aréchaga, para no ser menos que su colega el señor Bernier, hará pesar sobre el erario público los gastos de sus paseos, pues no sabemos que se haya convocado aún al suplente respectivo.

Lo dicho en lo que se refiere a los sueldos indebidos que se han estado pagando al señor concejal Bernier. — Por lo demás, las continuas ausencias de los concejales, paralizan completamente la acción y marcha del Municipio, en forma que constituye un desprecio al departamento.

Con respecto al viaje del concejal batista, se nos ha informado, también que lo motivó una gestión del Concejo! — Esto naturalmente, podía dar visos de le-

galidad a la «permisividad con sueldo» de que disfruta dicho concejal, en la «coqueta del plato». — Pero, no es así.

La gestión es un pretexto, y a lo suyo podía absorber al referido concejal, una docena de días, concediéndole demasiado!

Pero imaginense los lectores,

que el concejal Bernier, hace más de

dos meses que está de gestión, ..

o de «digestión» en Montevideo,

con goce de sueldo, sobre de haber

recibido, por concepto de viático, ochenta pesos!!

¡Ave María purísima!!!

Aquí merece un comentario final. — El presidente Aréchaga se «fugó», también, a ver el descubrimiento de la estatua, y como ellos se entienden, puesto que han constituido una especie de sociedad de «mutua protección», también le votarán los otros concejales, al presidente, los respectivos emolumentos durante su ausencia.

Y tutti contenti, como en el festín de Baltasar...

NUEVO ANIVERSARIO

El 13 de Febrero último, EL HERALDO cumplió su octavo año de vida, y entró en el noveno.

Con este motivo, se complace en saludar muy cordialmente a sus colegas locales.

Inconvenientes

Días pasados se le tributó un homenaje algo parecido al señor ex-Intendente jubilado, D. Santiago Nieto Clavera.

No nos interesa ésto ni poco ni

mucho. — Juzgamos, eso sí, como

ya tuvimos oportunidad de manifiestarlo — que los homenajes se

reservan para los hombres que

han vinculado su nombre a obras

de verdadero provecho público, y

que por las cuales el pueblo algo

les debe. — Esto en cuanto a nosotros. — Con respecto a los demás, allá se las entiendan ellos.

Pero, lo que nos interesa destacar de ese homenaje como verdaderas anomalías, o más propiamente dicho, como verdaderas inconvenencias, es el uso que se hizo de dos cosas: de la Banda militar y de la iluminación extraordinaria del frente del edificio municipal.

Para nosotros, no se debió utilizar ninguna de ambas cosas en una fiesta de índole rigurosamente particular — no popular — ya que éstas pertenecen al Estado, aparte, naturalmente, que tampoco venía al caso hacerlo.

Nadie ha podido autorizar el envío de la Banda a esa fiesta, ya que la Banda, tenía otra misión que cumplir ese

única misión que no pudo cumplir: la celebración de la retreta, de lo que se deduce que, debido a «homenajes» de terceros, el pueblo se quedó el domingo sin la única diversión social de costumbre.

Tampoco ha podido nadie autorizar la iluminación extraordinaria del frente de la casa municipal, sin extralimitarse en sus facultades y cometer un abuso incalificable, puesto que se reserva ese servicio de alumbrado nada más que para las fiestas del pueblo, días patrios, etc., pero nunca para significar adhesiones particulares, es las que el pueblo no interviene para nada.

COLABORACION

Una opinión personal

Febrero 15 de 1923.

He sostenido que el doctor Viera es mejor o es peor que el batllismo; y no estoy arrepentido, considerando que es una verdad que puede demostrarse.

En efecto; si el doctor Viera no quisiera distinguirse del batllismo no tendría nada más que dejar hacer, obedeciendo los dictados del maestro . . . Ciruela; y de este modo, en el cómodo sillón de Consejero, al par de los que no han pasado de ser meros instrumentos, tendría la pitanza asegurada, — ideal predominante en esa secta!

Sin embargo, no ha sido así: — el doctor Viera ha preferido crearse una personalidad, destacándose de ese marco chato, sucio y mal oliente que implica ser la oligarquía; y lo ha conseguido, imprimiendo relieves propios al busto político que ostenta.

Por el solo hecho de revelarse contra la imposición autocrática del Super, el doctor Viera es mejor o es peor que el batllismo, según cómo se le juzgue y quién lo juzgue; puesto que su actitud ha sido decisiva, ya que a no ser por ella, el Maestro mantendría su cátedra del despotismo, a base del presupuesto general de la Nación y del carácter de los orientales!!

Tiene errores que purgar, — y entre éstos el haber sido tan consecuente como fué a don José Batlle: — su deber patriótico habría sido pegarle la patada histórica en aquella ocasión que el destino lo llevó a ser el árbitro componedor en el País. — No tuvo el talento político necesario, — mejor dicho, — no tuvo la fuerza de voluntad que habría sido necesaria; puesto que el doctor Viera demostró compenetrarse en ese instante de aquel «alto» famoso, del estado político, económico y general del País!!

JOSÉ GUTIÉRREZ

G R A N

REMATE FERIA GANADERO

EN TACUAREMBÓ-13^a SECCÓN
LOCAL: CASA DE JUAN GALLI - TRANQUERAS

EN LOS DIAS

1, 23 DE ABRIL DE 1923

Paso de Bonilla a 6 kilómetros de la Ciudad,
con grandes comodidades para los concurrentes
y pastoreos gratis para los ganados

Este es 5^o REMATE FERIA que se celebra
en este paraje, importante zona del departamento
rodeado de gauaderos progresistas y entusias-
tas por lo cual desde ya se puede asegurar el
éxito de este importante torneo de trabajo

VACUNOS INSCRIPTOS HASTA LA FECHA 2.080

Por más datos en la casa de comercio de **JUAN
GALLI** y en mi Escritorio en la calle 25 de
Mayo, esq. Ituzaingó, Tacuarembó.

JOSÉ GUTIÉRREZ

Con aquella acción habría esca-
lado el píñaculo glorioso, siendo
ensalzado por el pueblo y eno-
blecido por la historia! ¿Por qué
no aprovechó aquella ocasión
propicia, — y acaso única, — de ga-
nar la inmortalidad en un ins-
tante?

Por qué!... Son misterios di-
fíciles de divulgar:— pertenecer al
fuero íntimo del personaje, y na-
die puede aventurarse sino con-
jeturando en la opinión del pue-
blo.

Por lo pronto, a mí se me
presenta la siguiente hipótesis:— El doctor Viera es mason, según
afirman, aumentando algunos to-
davía, que pertenece a una Logia
Garibaldi que dicen existir allá
por Montevideo. Si esto es cierto,
esta afiliado a una sociedad se-
creta, de la cual ignoro si también
forma parte el Super; pero como
este está dotado de un carácter
personal que ni mandándolo ha-
cerlo encontraría mejor aquella
sociedad; cabe suponer que cuan-
do menos pertenece a las Tras-
Legas, y coopere a los fines de
aquellos asociados!!

De este modo me explico esa
indisposición que implica un error
al doctor Viera:— quién debió pe-
gárselo a don José Batlle, no una
sino dos «patadas históricas», y
sólo más si fuesen necesarias;—
indisposición que también envuel-
ve,— siendo como digo,— una pri-
macia de la Viuda en nuestras
cosas,— lo que me deja un poco
sobresaltado, ya que me dicen que
ésta es muy golosa!...

Repite:— el doctor Viera es me-
jor o es peor que el batllismo;

puesto que se ha destacado por
una acción personal que lo dis-
tingue:— ha evitado que don José
Batlle, — secundado por el Pre-
sidente Brum, — mandase en el
País como en su propia casa; y
esta acción el pueblo tiene que
agradecerla, aún cuando ya la ha
ya pago con dinero!!

Que las finanzas han andado
mal... Es cierto; pero esto deberá
ser motivo de un estudio capaz de
explicar los fundamentos y dis-
tribuir las responsabilidades!—
Por lo pronto, con la voz del
pueblo, repetiré:— el doctor Viera
carece de fortuna, mientras don
José Batlle se ha hecho afortu-
nado!!

Y falta esta explicación:— lo
expuesto es una opinión perso-
nal, no tiene otra fuerza que la
de una obligación natural; y por
tanto, nadie debe violentarse por
obtener un convencimiento,— que
puede ser prematuro todavía, —
máxime cuando nadie sabe qué
querá Serrato!...

En cambio haré una súplica:—
He tocado un pelo, — hirsuto como
el de una liebre; — y ese pelo es
de la Viuda del finadito Hir-
ram, — personaje que lloran los
masones todavía.— Acaso esa to-
cadita haya sido una imprudencia;
por otra razón, ruego para
que los hijos de esa Viuda, por
puro celo únicamente, no vayan a
“tirarme alguna batería”; pues
que en este caso lo tendrían ra-
zón, ya que prefiero las doce-
llas!!...

L. Juan Landó.

LA ECONOMIA DEL PUEBLO

ZAPATERIA

— DE —
VICTORIO M. PALOMBO

VENTA DE CALZADO EN GENERAL
ESPECIALIDAD EN CALZADO SOBRE MEDIDA

Los pedidos de campaña se atienden con urgencia

PRECIOS REDUCIDOS

Calle 25 de Mayo esquina Sarandí
Teléfono: «La Económica» — Tacuarembó

**PASTA
STRAUCH**

El Sarnífugo Perfecto

ECONÓMICO
EFICAZ - SEGURO
SE MEZCLA CON

Agua Dulce o Salobre

STRAUCH & Cia.
Isla de Flores 1328
MONTEVIDEO

LIBRERÍA RODU

GRAN STOCK

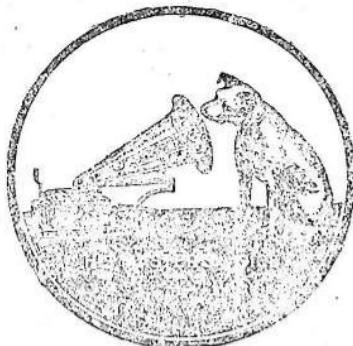
DE TODOS LOS PRO-

DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS
Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



Instituto N. de Sordos-Mudos

— Próxima reapertura —

En los primeros días de Marzo
comienzan las clases en el Insti-
tuto N. para niños Sordos Mudos,
humanitaria institución que viene
funcionando con éxito creciente
desde hace tres años.

En este Instituto son atendidos
los alumnos en carácter de exter-
nos e internos, siendo la ense-
ñanza absolutamente gratuita, así
como el internado para los pobres
de solemnidad.

En él no solo los muditos apren-
den a hacer uso de la palabra
hablada, sino que también se les
enseña un oficio a fin de hacerlos

aptos para ganarse la subsisten-
cia. — El director del estableci-
miento nos comunica que este
año se permitirá la admisión de
nuevos alumnos, debiendo los
interesados dirigirse personalmen-
te o por escrito a la Av. 8 de
Octubre 110, teniendo en cuenta
que los alumnos que ingresen
este año no podrán hacerlo hasta
dentro de cuatro por no quedar
hasta entonces plazas vacantes.

TOPOLANSKI Y SURRECO

Ingeniero Arquitecto

CONTRATISTAS
Construcciones Rurales-Tasacio-
nes Proyectos

Sarandi, 444. Montevideo. — e, n, b, 18

Honrando la memoria de Artigas

LOS ACTOS REALIZADOS EL 28

Con éxito resonante se llevaron a efectos, los actos de homenaje al General Artigas, efectuados en la ciudad el día 28 del actual.

Aunque modesto, dado el poco tiempo de que se disponía—el programa de honores a la memoria del gran precursor y «protector de los pueblos libres», fue cumplido con la adhesión unánime del pueblo, que supo responder gallardamente al patriótico llamamiento de la Comisión de Homenaje. — Puede decirse que el pueblo en masa concurrió, vibrante de entusiasmo y fervor patriótico, a la cita de honor, congregándose y confraternizando en una hermosa evocación a las glorias del héroe uruguayo, cuyo recuerdo acaba de perpetuarse en el bronce, ante la mirada reverente de los pueblos hermanos de América.

La labor de la digna Comisión de Homenajes recibió, de esta manera gratisima, el merecido premio a sus afanes y desvelos, patentizados en una tarea sin tregua para imprimir la fiesta artiguista, todo el brillo y esplendor de que son acreedoras las hazañas del «Gran Precursor» de la nacionalidad uruguaya.

=

Diversos fueron los actos de homenaje al inmortal «Jefe de los Orientales», realizados en la ciudad el día 28.

A parte del programa oficial, otras instituciones rindieron también culto a la memoria del héroe en ocasión del descubrimiento de su estatua, en la Capital.

El alto comercio de la localidad y la unidad militar N.º 5 que comandan el Coronel Rufino Ordeix y Comandante Iernes Leleu, — cumplimentaron dignamente tan fausto acontecimiento nacional.

Haciendo breves crónicas.

La manifestación, etc.

Desde las primeras horas de la mañana del 28, la población fue despertada con grandes salvas de bombas y cohetes, al mismo tiempo que las bandas militares

dejaban oír alegres acordes y el Himno Nacional, en la plaza 19 de Abril.

Este número del programa, entusiástico por lo que habla al sentimiento patriótico, haciendo vibrar intensamente—se prolongó hasta ya muy avanzada la mañana.

Por la tarde, a las 5, recibida que fue la noticia del descubrimiento de la estatua del «fundador», se reinició la salva de bombas y cohetes; las bandas militares dejaron oír nuevamente el Himno Nacional, mientras el pueblo, congregado en la plaza 19 de Abril, prorrumpía en vivas delirantes a Artigas y a la Patria. — Tras de lo cual, ocuparon la tribuna algunos de los oradores designados, entre ellos el presbítero Don Jaime Ros y el señor Santos Acosta, que pronunciaron vibrantes y conceptuosos discursos alusivos, siendo ambos oradores muy aplaudidos, y particularmente el sacerdote señor Ros, que recibió, tanto al comenzar como al terminar su oración patriótica, nutridas y calurosas ovaciones. — También hicieron uso de la palabra, en representación de las delegaciones escolares, dos niños de las escuelas de la ciudad, que merecieron generales aplausos.

Acto seguido, se puso en marcha la manifestación cívica, siendo presidida por la Comisión de Homenaje, a la que seguía un selecto y numerosísimo grupo de damas de nuestra sociedad, sociedades extranjeras, delegaciones escolares, mesa de pueblo y Regimiento 5.º de Caballería comandado por su Jefe el Coronel Ordeix. — La vibrante y compacta columna, que ocupaba un espacio de casi trescientos metros—recoirió las calles 25 de Mayo, Washington Beltrán y 18 de Julio, donde el señor José A. Praderio pronunció breves palabras de agradecimiento y clausura,—en nombre de la Comisión.

Por la noche, se efectuó un concierto en la plaza 19 de Abril, con iluminación de los edificios de la Jefatura de Policía y Concejo Departamental, y la presencia de un enorme gentío.

OTROS ACTOS REALIZADOS

El comercio local

Ya, en el exordio de esta crónica, hacemos breve mención de la entusiasta y patriótica adhesión del comercio local, a las fiestas de Artigas. — Efectivamente, en la pintoresca chacra de los señores Olivera y Chiesa—que había sido gentilmente cedida para el objeto—se realizó una por más de un concepto intere-

sante fiesta campesina, en la que, además del comercio local y empleados comerciales e industrias, estaban representados otros gremios y las autoridades judiciales del departamento,—invitadas especialmente al acto.— Los periodistas también se hicieron representar, ¡cuando no!!!

Al medio dia y al compás de una orquesta, se sirvió el menú a los comensales, menú absoluto,

De la Compañía Liebig's Extract Of Meat Company Limited

AVISO

La Compañía Liebig's ha sido sorprendida en su buena fe por noticias que llegaron a su conocimiento que en algunos Departamentos del Norte recorren compradores de ganado poco scrupulosos y que invocan su nombre para efectuar compras de ganado para faena, que después no llevan el destino que se piensa.

Las personas que así proceden explotan su nombre con fines censurables, pues compran a la sombra de la Compañía Liebig's invocando una falsa autorización perjudicando por consiguiente a los vendedores, y con el fin de poner en guardia a nuestros clientes, les prevenimos que nuestros compradores de ganado van todos munidos de una carta autorización que los habilita para comprar, y es con ellos únicamente con los que deben entrar en negocios de venta, si quieren evitar los inconvenientes y pérdidas de comisión que se ocasionarían con los falsos compradores, cosa que horroriaría al tratar con nuestros empleados directamente.

Nuestros únicos compradores oficiales son:

- Señor ROBERTO PEEL,
- » ALEJO R. VILLAREAL,
- » MARTIN UDAQUIOLA
- » DIEGO TREGARTHEN
- » CARLOS PEREIRA
- » RODOLFO FLEURQUIN

A quienes pueden ofrecer y tratar sus ganados, o a la Compañía Liebig's, Fray Bentos.

Fray Bentos, Diciembre 28 de 1922.

P. P. Liebig's Extract Of Meat Company, Limited.

Luis A. Gepp, Luis A. Bloch.

e. enero. 13.

mente criollo, como cuadraba a la índole de la fiesta.—A los pocos, y por pedido insistente de la concurrencia, habló el Dr. Pirán, pronunciando una brillante improvisación alusiva al General Artigas, que fue muy aplaudida por lo entusiasta y patriótica.

En las postremerías de la tarde, se disolvió la reunión, llevando todos los invitados los más gratos recuerdos de ella.

En el Cuartel del Rgt. 5.º

Debido a una feliz iniciativa de los señores Jefes y Oficiales del Regimiento 5.º, y respondiendo a una amable como gentil invitación de éstos, el día 28, a las 6 de la tarde, se reunió un selecto nuclo de damas y caballeros de nuestra sociedad en la sede de dicha unidad militar, a fin de asistir a una ceremonia de homenaje al fundador del precursor.

Esta ceremonia de índole militar, dió, así mismo, lugar a una brillante reunión social en el amplio patio de la sede de aquella unidad del ejército, preparado convenientemente para el efecto, con sencillez pero con delicado buen gusto.

Eran pasadas las 6 de la tarde, cuando el Cnel. Ordeix ordenó la formación del Regimiento en la amplia plaza de armas, al que, previas las maniobras de ordenanzas, pasó a leerse la orden del día por el Capitán Artigas

Velazco, en la que figuraba una entusiasta proclama sobre la personalidad de Artigas.—Al terminar, el Capitán Velazco fue calorosamente aplaudido por la concurrencia. Luego habló el señor Hugo Speratti, disertando a la tropa sobre el mismo tema con elección, y siendo igualmente aplaudido.

Acto continuo, la Banda del Regimiento ejecutó el Himno Nacional, siendo escuchado de pie por la concurrencia.

Momentos después se rendía culto a tercipo con singular entusiasmo.

La concurrencia fue obsequiosamente agasajada por los señores Jefes y Oficiales de la referida unidad, los cuales no omitieron gentilezas y finuras en ningún momento para hacer lo más agradablemente posible la estada de sus numerosos y distinguidos invitados, a los que se sirvió un abundante lunch.

Fue así, que el homenaje del Regimiento 5.º, a la memoria de Artigas, señaló un jalón de oro en los anales de nuestras bestas sociales.

Sobre un homenaje

Daremos nuestra opinión, breve y sintética, respecto del homenaje que acaba de tributársele al señor Nieto y Clavera. — No se trata de

sumendarle la plana a nadie ni de obligar a que se nos imite, sino de dejar expresa constancia, de que no nos solidarizamos con el suceso, y que de prosperar tales normas de conducta dentro de la sencillez de costumbres a que estamos habituados, apenas habrá individuo que no se considere con derecho a la apoteosis o a algún testimonio público de méritos destinado a consagrarlo prócer ante la posteridad.

Poniéndonos en el caso bien favorable, de que el señor Nieto y Clavera se hubiese ceñido al cumplimiento estricto de sus deberes en el desempeño de los puestos públicos en que le tocó actuar, el homenaje de que se trata resulta a todas luces desmesurado ya que excede notoriamente de la medida y de las justas proporciones de efecto a causa.

Otro tanto se nos ocurre decir, de la iluminación de algún edificio público y de la presentación de la bandera del Regimiento para coadyuvar a ese homenaje, sin contar con un pergamino que circuló por ahí, del que no hacemos mérito ni nos interesa las adhesiones que recogió, —pero que de todos modos resulta toda una exageración dentro siempre, es claro, de nuestra manera particular de pensar, que no se ajusta, está visto, al criterio de otras gentes, y que por la misma razón no pretendemos imponer a nadie.

Nos resta solo agregar que si predominara tal criterio, de una manera general, no habría razón de ninguna clase para dejar de decretarle honores al ocio rentado o al encumbramiento fácil, pongamos por caso, hoy sobre todo que el desempeño de un puesto cualquiera en la administración pública, parece haberse convertido en alguna credencial de valores positivos o de altos prestigios cívicos y hasta suelen procligarse o hacerse merced de ellos a personas que notoriamente no están a la altura de sus cargos.

Y terminamos aquí este breve comentario, con el piadoso deseo de que el mal precedente no sirva de estímulo para otros nuevos casos que puedan presentarse.—XX.

Daniel Herrera y Thode

Comentando el ingreso a la Cámara de diputados de nuestro distinguido corregionario Daniel Herrera y Thode, «El Paysandú», de la ciudad del mismo nombre, vierte los siguientes elogiosos conceptos, que, gustosos, hacemos nuestros;

«El señor Herrera y Thode es un hombre joven, bien inspirado, con la preparación propia de todo periodista de ley, que sabrá sin duda desempeñar lucidamente la representación que se le confía.

El Salto, pues, debe congratularse por la incorporación de este nuevo diputado y esperar de él gestiones proficias que las hará, sin duda, con todos los entusiasmos de hombre joven, bien intencionado y capaz.

ASCENSOS MILITARES

Entre los militares recientemente ascendidos, figura el nombre del 2.º Jefe del Regimiento 5.º de Caballería, D. Miguel Lemes Leleu, que de Mayor ha ido al grado inmediato de Teniente Coronel.—Este ascenso se produce por elección del Dr. Baltasar Brum.

Justo es, en verdad, esta promoción, pues el hasta ayer mayor Lemes Leleu se ha destacado por un constante anhelo de mejoramiento técnico y moral de la institución militar, siendo fecunda en bienes su actuación en la sub-jefatura de la unidad de Caballería N.º 5 destacada entre nosotros.

Por esto, felicitamos al estimable militar motivo de este sueldo.

La "guinuada"

La Usina local, en colaboración con el Telégrafo Nacional, empezó a efectuar el 28, a las 20, la clásica «guinuada» anunciadora de la hora oficial.

Nos parece bien.

La trasmisión del mando

El gabinete Serrato

El 1.º de Marzo se efectuó la trasmisión del mando presidencial, asumiéndolo el ingeniero José Serrato.—También se integró el Consejo Nacional de Administración, con los nuevos consejeros electos el 26, y el doctor Narancio por renuncia del señor Batlle y Ordóñez.—En cuanto a la incorporación del Dr. Fleurquin a dicho organismo colegiado, probablemente se haya realizado ayer, pues la renuncia del Dr. Furriol, consejero al que deberá sustituir el Dr. Fleurquin, por el convenio partidario, ha provocado una cuestión previa que deberá dilucidarse ante el H. Senado.

En cuanto al gabinete que acompañará al señor Serrato en su gestión gubernamental, ha quedado constituido así:

Ministro del Interior, Lorenzo Vicens; de Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Manini Ríos; de Guerra y Marina, Coronel ingeniero Riverós.

Festejando el cambio de gobierno

Con motivo del cambio de mandatarios, el 1.º de Marzo se efectuaron interesantes fiestas populares organizadas por los señores Jefes y oficiales del Regimiento 5.º, teniendo por escenario la calle Ituzaingó. El resultado es decir que ellas proporcionaron reales momentos de alegría y expansión al pueblo, entre el que se notó la presencia de numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Ha aquí el interesante programa cumplido:

A las 5 horas diana por la banda del Regimiento N.º 5 y salvas de 21 bombas. = De las 16 horas a las 19, carreras de embolsados, carreras de tres piezas, zambullida en barina y agua, juego a la piñata, sartén, «palos

EPOPEYA

Ruido singular,—cuál de ginetes En confuso tropel salvando un vado,— Haciendo extremeros los minaretes De la lejana torre del pasado, En ráfaga del aire enrarecido Mueve mi corazón, suena en mi oído! Himno de amor sin notas expresado; Dulce eclosión de vida silenciosa; Del tiempo que ya fué, sombra radiosa!

En brazos del recuerdo y la esperanza, Através de sus páginas de gloria, La Patria herólica magestuosa avanza!... Surcando luminosa trayectoria, En cada paso al corazón advierte, Jamás exaltitud—antes, la muerte!

El pensamiento alto Se exparece en este suelo Con mil ideas de valor nativo! Noble simiente del Imperio; celo Siembra en las almas libertad; más pura La aroma del civismo Embalsama una flor: el heroísmo; Y en variado matiz de esta bravura, Resplandece un verdor: el patriotismo!!

El pabellón de luz que nos alumbría, Explende en mi exaltada fantasía Fulgor que me deslumbra; Y otra radiante, sideral bandera, Desplegándose activa en la Calera, Mi espíritu patriótico extasia!

Cual sembrador de pueblos; visionario, De este anhelado porvenir; guerrero, Cruzado de la libertad; primero En el sufrido amor y en el combate; Escalando la cumbre De esta soñada Independencia,—bate Siempre inspirado en su genial bandera; =Encendiendo este Sol, a cuya lumbre El pueblo, agradecido, lo venera! . . .

Yo te columbro allí; la enseña es tuya; Los antiguos blandengues te hacen rueda; Y oigo la brisa susurrando leda De la naciente Patria, un aleluya! Yo te columbro allí; cual un Teseo, Rindiendo un minotauro: el europeo, Haciéndote inmortal, heróico Artigas; Yo te columbro allí; con tus lorigas, Dándonos libertad:—Montevideo!

L. Juan Lando.

jalonado, comer la bala dura, carreras de tonel; carreras de la aguja, idem con huevos etc.

A las 20 y 30 retreta por la

la banda del Regimiento N.º 5

en el puente de la calle Ituzaingó,

cohetes y bombas

A las 22 horas, quema del

histórico júdus y la tradicional

fogata y baile popular para la

tropa.

nor Julio A. Oliver.—Para vencer la lógica resistencia que el candidato opone a su designación, se dice que un diputado por MonteVIDEO, aspirante al futuro turron senatorial, habría venido a la ciudad en viaje precipitado. Y se agrega que consiguió vencer esa resistencia, y que la cosa quedó arreglada...

De lo que se deduce, que la cosa se complica...

Complicaciones...

Llega hasta nosotros el rumor de que sería nombrado Jefe de la Policía del departamento, el se-

Patentes y Contribución

No debe olvidarse que el 28 fue el último día hábil para efectuar el pago de las

Reservado para la

GRAN BARBACÁ

Brasil-Uругуау

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

patentes de Giro, con excepción de las bodegas, que se extiende hasta el 30 de Junio.

Los precedentes plazos son improrrogables por disposición del artículo 16 de la ley.

Vencidos dichos plazos, se aplicarán por las Oficinas recaudadoras los recargos legales a saber:

5 ojo durante el primer mes de mora; 10 ojo durante 2.o mes de mora; 25 ojo cuando hubiera vencido el segundo mes.

También vencido el día 28 el primer plazo para el pago de la contribución, correspondiendo en el mes próximo un recargo de 2 ojo sobre la segunda cuota o sea sobre la mitad del importe que corresponda abonar.

Quedan avisados los interesados.

Error de nombre

Señor Cronista:—En un sueldo de este periódico he leído que en el «Almacén de la brisa» se vende el azúcar a \$ 0.28 el kilo; y como no he podido dar con la ubicación de ese comercio, e in-

teresándome la noticia desde luego; rúegole indicármela, quedándole muy agradecido. *Un lector de ojito.*

Contestamos: — El «Almacén de la brisa» no es otro que el «Almacén de la Usina» de los señores Cappeta y Ballena, ubicado frente a su homónima de la luz eléctrica en esta ciudad,—a cuyo almacén puede concurrir «Un lector de ojito» por ese u otro artículo.

Queda complacido y rectificada la noticia.

Militares

Se dispuso, que el Esquadrón de Infantería N.o 3, que comanda el Mayor Graña destacado hasta hace pocos días en el pueblo de Batlle y Ordoñez, sea trasladado a la 8.a sección de Tacuarembó, en el paraje Cuchilla de Pereira, donde hace días llegó al punto indicado.

ESCOLARES

LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.—Han solicitado licencias por enfermedad, las maestras: Joaquina O. Delfante, Angélica López, Eladia C. Gutiérrez, Italia Bianchi, Julia Rivieza, Gregoria G. de Fernández, J. de Abdonanza e Hilda C. de

Araújo, habiéndose nombrado para reemplazarlas a las señoritas Enrique Rascado, Amabilia Barrios, Sara Núñez, Noemí Sosa, Elena Fontana, Sara Ruibal, respectivamente.

PEDIDO DE TRASLADO.—La maestra de la Rural N.o 3, señora Ofelia Alvarez, ha solicitado su traslado al departamento de Durazno.

PEDIDO DENEGADO.—Por oponerse a ello las disposiciones vigentes, que prohíben el ceder los locales escolares, la Inspección ha denegado un pedido de la Comisión F. Rural de la Aldea, para efectuar una fiesta en el local de la Escuela Rural N.o 18.

EL PRESUPUESTO ESCOLAR.—Desde ayer la Tesorería de Instrucción Primaria del departamento, ha empezado el pago del presupuesto escolar (sueldos y alquileres) correspondiente Enero último.

POLICIA

ERROR DE LUGAR.—Nuestro cronista de policía qué, dicho sea en honor a la verdad, no alimenta animosidades para nadie—se equivocó de lugar al informar días pasados sobre un incidente,—pues dijo que el había ocurrido en el Café del señor Lázaro Landó, y no ha habido tal cosa.—En este Café, según nos lo han asegurado el propio dueño, que es un cordialísimo amigo nuestro—no ocurren nunca esas cosas desagradables.

RÉNUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS.—Habiendo renunciado el cargo de comisario de la 4.a sección, Don Juvelino Ramos, fue nombrado para reemplazarlo Don Eustaquio F. Chaves, y para la sub-comisaría de la 1.a Urbana, dejada por éste, a Elidoro Santana.

Para la 13.a sección, fue designado Don Hilario Arispe.

SE PRECISA UN VARITA

—Es de elemental organización policial, colocar «varitas», o agentes que dirigen el tráfico, en aquellas esquinas donde éste se hace sentir más intensamente, a fin de evitar colisiones y accidentes propios de los grandes congestionamientos callejeros. Pues bien.

En la esquina formada por las calles 18 de Julio e Ituzaingó, se precisa un varita urgentemente pues muy amenudo ocurren allí choques y otras incidencias por el estílo debido al movimiento de vehículos que se opera con motivo de los trenes, siendo como es dicha esquina el punto obligado para el desplazamiento de los señores pasajeros.

Esperamos que así se haga, en obsequio a la integridad física de las presuntas víctimas.

Variaciones sobre el tango

Una página «sabrosa» de Martín Flores

(Fragmento de un artículo del celebrado escritor)

Este estado social pervertido que se extiende cada día más entre las jóvenes de las class es ricas, tiene su origen en el abuso de los «dancing», en el trato demasiado frecuente e intimo con mozos amorales o sinvergüenzas, en la excesiva libertad que los padres consienten a sus hijas y en la práctica cotidiana del arrabalero y canallesco tan-

"EL PROGRESO"

PAPELERÍA Y LIBRERÍA
= DE =
LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Utiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.
La casa recibió un selecto rustido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

SELLOS DE GOMA

VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

go, con sus compases quebrados propios para que se disloquen las cinturas, se meneen las caderas y se ostenten los muslos; con su música pegaosa, sentimental, llorona, pornográfica, todo de una pieza.

El tango salió de las casas «nonsanetas» — no de las clases pobres y suburbanas como ha querido afirmarse últimamente — en íntimo connubio con el castizo y el compadre de arrabal, inundó las altas clases sociales y hoy está entronizado en ellas de tal modo que va a ser imposible desarrancarlo, mientras ejerce su acción disolvente, inmoral y pervertidora.

No hay que extrañarse de que una niña se muestre a la altura de la más procaz de las cocotas, si práctica a todas horas de la tarde y de la noche el baile más degenerado que ha surgido de las casas inmorales como sucede en la actualidad.

Bien es verdad que cuentan con el aplauso y la dedicación del «niño bien», de ese espécimen social más digno de lástima quizá que de crítica acerba.

¡Vamos bien!

Martín Flores.

La vida en sociedad

Viajeros

Como lo habíamos anunciado, partió para Montevideo la señorita Alida Bringé con objeto de rendir examen para iniciarse en los estudios del magisterio. — Es de presumir el éxito que ha de conquistar en su iniciación la precitada señorita, dado las disposiciones naturales demostradas, y las brillantes notas de calificación que ha obtenido siempre en sus estudios primarios y preparatorios.

Con tal motivo, y con objeto de permanecer algu-

nos días en la Capital, partieron en compañía de la citada señorita Alida, su mamá, doña Alejandrina Viera de Bringé y su hermanita, Blanca.

—Huyendo la canícula que atravesamos, y atraídos por el reconfortante fresco campesino, han partido para su establecimiento de campo, sito en la 9.a sección de este Dpto., los esposos Guichón, acompañados de sus dos jovecitos hijos.

—De Montevideo, las señoritas maestras Julia y Lira Riviezz.

—De la misma ciudad, la señorita Eufrasia Mora, maestra directora de la escuela situada en Batoví, continúando viaje para aquel paraje.

—De Tambores, Dpto de Paysandú, la Sra. Celina G. de Curé con sus niños.

—De Durazno, el rico hacendado don Autolín Ibarra Más.

—Para la capital regresó la distinguida Srta. Walda Casas, después de muy grata visita a nuestra sociedad.

—Para Montevideo, las señoritas Daleira y Aurora Luzardo.

—Pará la misma ciudad, las señoritas María Esther Silva, Dora Frigerio y Castorita Latorre.

—Para Montevideo, la señora Victoriana B. de Gravina y su hija Sendy.

—Se ausentó para Montevideo don Santiago Nieto y Clavera con su familia.

—Pará la misma ciudad, las señoritas María Maidá, Filomena Brancato y la señora Julieta F. de Magno.

—Regresaron a la Capi-

tal, la señora Carmen C. de Gómez López, y su distinguida hija señorita Hilda.

—De su establecimiento de campo, regresó el señor Patricio Ferraz da Silva.

—Para Montevideo, el señor Alvaro Peixoto y familia.

—Regresó de Corrales el joven Alcino Machado.

—De Montevideo, el señor Carpinelli, Alcalde de la Jefatura de este departamento, y familia.

—Regresó de la Capital el señor Eudoro Acebedo y su señora esposa.

Bodas y noviazgos

En breve se realizará la boda de nuestro amigo Julián Borchés con la señorita Delmira Sierra.

Enfermos

Mejorada la niñita de Rodríguez, domiciliada en la calle General Rivera, quien estuvo atacada de una fuerte afeción a la garganta.

—Mejorado el niño Alberto Landó.

—Mejorado don José López, que sufrió un síncope.

El doctor Castagnetto

Un hecho que impresionó fuertemente a nuestra sociedad en el correr de la presente semana, fue el que implica la noticia de hallarse gravemente enfermo el doctor Castagnetto, atacado de una fuerte congestión al celebrar, producida, — según dichos, por una insolación recibida en un viaje a campaña, realizado para visitar a un enfermo, por quién se le había llamado en la ocasión.

Sin embargo, y no obstante la gravedad de los primeros momentos, gravedad que reclamó los cuidados del médico de cabecera, doctor Ivo Ferreira que permaneció con el farmacéutico, señor Gauna, a su lado durante la primera noche, el paciente, en el instante de trazar estos renglones, se encuentra fuera de peligro, habiéndose acentuado una franca mejoría.

CASA CAVALHEIRO

PLATERIA, JOYERIA Y ARMERIA
(UNICA ARMERIA)
FRENTE AL CORREO — Tacuarembó

Inspección Dptal. de Escuelas

AVISO

Llámase a concurso de méritos, con plazo hasta el 28 de Marzo próximo, para proveer en efectividad, los siguientes cargos:

Director Escuela Rural N.º 6, de Cerro Traviesso, N.º 7 de Paso de las Toscas, N.º 14 de Cuchilla de Yaguarí, N.º 19 de Zapucay, N.º 24 de Minuano, Costas de Río Negro, N.º 31 de Batoví, N.º 35 de Paso de Ceferino, N.º 41 de Picalde de Quirino, N.º 43 de Laureles.

En este concurso podrán presentarse, solamente, las directoras de escuelas rurales efectivas, ayudantes de escuelas urbanas y rurales también efectivas.

Las solicitudes en el sellado correspondiente, se aceptarán en las oficinas de la Inspección Departamental, hasta el 28 de Marzo. Tacuarembó, Febrero 23 de 1923.

La Secretaria.

v. mz. 28.

lecherías con cría chica

Vacas y novillos gordos, toros raza durham, potros gordos especiales, yeguas de cría y potrancas, caballos mansos de andar, carneros merinos, lana fina, capones gordos especiales, bueyes aradores. — Campos para vender y arrendar. José C. de Oliveira, Bañado de Rocha. e fb. 24.